

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO
Sección: 0430 - Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
Programa: 330 - Promoción y Experimentación Vegetal
Funcional: 412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar el desarrollo de los subsectores productivos incluidos dentro del Area Vegetal y cuidar el cumplimiento de la normativa vigente en sanidad vegetal, seguridad alimentaria y maquinaria agrícola, aportando ayuda técnica y económica. Con ello se quiere conseguir poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural, como vector fundamental para el mantenimiento de los valores relacionados con la biodiversidad y el paisaje.

Diagnóstico de situación:

La promoción y desarrollo de la agricultura es competencia de la Diputación. Es por ello su obligación realizar las funciones asignadas. En el sector primario guipuzcoano la producción agraria ha sido desde siempre la hermana menor frente a la producción ganadera y forestal en cuanto a importancia económica y superficie agraria que abarca. Puede ser debido, entre otras razones, a la abrupta orografía de nuestro Territorio, que no permite la mecanización de las labores agrarias ni, por tanto, su desarrollo. Ha sido también la actividad que menos ayudas ha recibido y recibe. No obstante, y como consecuencia de la crisis ganadera y forestal que sufrimos, esta tendencia está cambiando de tal manera que la producción agraria ha pasado de ser una actividad complementaria en la explotación a ser actividad que genera rentas a tener en cuenta dentro de la explotación, debido a las aceptables rentabilidades que se pueden obtener.

Descripción detallada de la necesidad:

El fomento y desarrollo de la agricultura en el Territorio es competencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Por tanto, es obligación ejecutar dichas competencias. El programa que nos trata está dirigido particularmente a los subsectores agrícolas de la horta, flori y fruticultura. Son subsectores con amplia trayectoria pero con márgenes y opciones de desarrollo importantes que permitan la generación de riqueza en el Territorio.

Población objetivo:

El sector primario, en general, y los baserritarras titulares de las explotaciones, en particular.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio (aunque muy limitado), recursos económicos, fincas experimentales y bodega de transformación.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Convenios de colaboración con las distintas asociaciones sectoriales, gestionar líneas de ayudas, mantenimiento de fincas y experimentación, aplicación de controles e inspecciones a baserritarras (carnet aplicador, inspección maquinaria, sanidad vegetal en cultivos, cuaderno de campo, registro operadores, registro productores, registro maquinaria...), control de vendedores de fitosanitarios (registros y registro de transacciones de fitos), control de viveristas (pasaporte fitosanitario, control documental), empresas de tratamientos (registro), gestión del registro vitícola, gestión de las autorizaciones de plantación de viñas, búsqueda de terrenos fruticultura, organización del concurso de sidra anual

3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia técnica, líneas de ayudas, centros experimentales, garantizar el cumplimiento de la normativa, ayuda a la gestión de las autorizaciones de plantaciones de viñedo, concurso de sidra, oferta de suelo agrario

Marco regulador del Programa:

Normativa europea, estatal, autonómica y foral en materia de producción y mejora agraria (Ayudas al sector primario, normativa vitivinícola), Sanidad Vegetal, Trazabilidad y Seguridad e higiene de la producción primaria, Uso sostenible de fitosanitarios y área de calidad de las producciones agrarias. Normativa común aplicable a la Administración

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Apuntalar la recuperación económica

Proyecto Estratégico: Plan de reactivación económica

Objetivo anual: Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el Territorio

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Beneficiarios de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas	Número	>=	142,00	150,00	150,00	175,00
Nº de explotaciones agrarias inscritas en REGEPA	Número	>=	350,00	600,00	655,00	650,00
Hectáreas de SAU que trabajan los inscritos en REGEPA	Número	>=	1.438,00	1.485,00	1.510,00	1.486,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incremento de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	490.190,62	230.000,00		01/01/2019	31/12/2020	
1.1 Acción Línea de ayudas para el fomento de la fruticultura	246.289,27	230.000,00		01/01/2019	31/12/2020	
1.2 Acción Indemnizaciones	40.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
1.3 Acción Línea de ayudas para el fomento de la utilización de enemigos naturales y correcto almacenamiento de fitos	35.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
1.4 Acción Asesoría para la implantación Programa Higiene y Uso de fitos en la producción primaria agrícola	51.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
1.5 Acción Desarrollo de proyectos estratégicos	92.220,27			01/01/2019	31/12/2019	
1.6 Acción Promover la innovación. I+D hortícola, frutícola y vitivinícola. Experimentación	23.220,27			01/01/2019	31/12/2019	

2. Línea de Actuación:

Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	486.388,27	93.668,00		01/01/2019	31/12/2020	
2.1 Acción						
Gestión de convenios con las asociaciones sectoriales	486.388,27	93.668,00		01/01/2019	31/12/2020	

3. Línea de Actuación:

Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y adecuación del PDR a la realidad del sector guipuzcoano: simplificación de trámites y aplicaciones informáticas; mayor coordinación entre administraciones y entidades

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	20.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
3.1 Acción						
Identificación y mejora de procesos	20.820,27			01/01/2019	31/12/2019	

4. Línea de Actuación:

Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de los bienes y servicios, impulsar el consumo de productos locales, tanto alimentos como madera; dar a conocer la realidad empresarial de las explotaciones agrarias y subrayar la multifuncionalidad del medio rural

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	121.935,04			01/01/2019	31/12/2019	
4.1 Acción						
Concursos, exposiciones y certámenes	101.114,77			01/01/2019	31/12/2019	
4.2 Acción						
Acciones comunicativas	20.820,27			02/01/2019	29/12/2019	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual:

Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de sanidad vegetal, de seguridad alimentaria en la producción primaria y de la maquinaria agrícola.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de expedientes sancionadores tramitados por incumplimientos de normativa vigente.	Número	<=	3,00	5,00	0,00	0,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación: Mantenimiento fincas y bodega experimental						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	209.084,83			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Gestion de fincas de Otalarrea, Zubieta y Fraisoro	209.084,83			01/01/2019	31/12/2019	
2. Línea de Actuación: Gestion de Registros y trazabilidad						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	104.101,35			01/01/2019	31/12/2019	
2.1 Acción ROPCIV: Registro Oficial de productores, comercializadores e importadores de vegetales	20.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
2.2 Acción ROPO: Registro oficial de productores y operadores de medios de defensa fitosanitarios	20.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
2.3 Acción REGEPA: Registro General de la Producción Agrícola	20.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
2.4 Acción ROMA: Registro oficial de maquinaria agrícola	20.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
2.5 Acción Registro vitícola oficial de Gipuzkoa	20.820,27			01/01/2019	31/12/2019	
3. Línea de Actuación: Sanidad Vegetal						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	44.749,94			01/01/2019	31/12/2019	
3.1 Acción Ejecución de Programas de control de enfermedades de cuarentena y de enfermedades presentes en Gipuzkoa. Gestion de vigilancia y lucha	21.597,62			01/01/2019	31/12/2019	
3.2 Acción Control de pasaporte fitosanitario en vegetales en comercialización intracomunitaria y a nivel estatal	23.152,32			01/01/2019	31/12/2019	

4. Línea de Actuación: Seguridad alimentaria						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	46.304,64			01/01/2019	31/12/2019	
4.1 Acción Inspecciones y controles oficiales incluidos en el Plan nacional de control de la cadena alimentaria	23.152,32			01/01/2019	31/12/2019	
4.2 Acción Plan de control de la comercialización de fitosanitarios	23.152,32			01/01/2019	31/12/2019	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Descripción detallada de la necesidad:

Necesidad de integrar la perspectiva de género en la política pública

Cuantificación: 48.638,83 (3,19 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados). Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras). Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes de subvención sea en euskara

Cuantificación: 48.638,83 (3,19 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(100,00 %)	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Para orientar la política del área vegetal es necesario contar con la participación de las entidades y personas interesadas

Cuantificación: 48.638,83 (3,19 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Con quién
2. Información y contraste de una política pública	(100,00 %)	Dando opción a los conveniados a que aporten sus sugerencias en el convenio.	Ciudadanía organizada

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	437.224,00	416.470,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	211.610,00	306.068,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	508.568,00	515.568,00	93.668,00				93.668,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.157.402,00	1.238.106,00	93.668,00				93.668,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	65.000,00	60.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	352.928,00	225.469,00	230.000,00				230.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	417.928,00	285.469,00	230.000,00				230.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.575.330,00	1.523.575,00	323.668,00				323.668,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	208.202,70	208.267,26			208.202,70	208.267,26
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	160.094,50	145.973,50			160.094,50	145.973,50
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	515.568,00		93.668,00		609.236,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	883.865,20	354.240,76	93.668,00		977.533,20	354.240,76
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	10.000,00	50.000,00			10.000,00	50.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	225.469,00		230.000,00		455.469,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	235.469,00	50.000,00	230.000,00		465.469,00	50.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.119.334,20	404.240,76	323.668,00		1.443.002,20	404.240,76

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/IMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAK/IMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/TASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAK/INGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/PASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total		